

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 25 Lunes 30 de enero de 2012 Sec. V-A. Pág. 4003

## V. Anuncios

## A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones OTROS PODERES ADJUDICADORES

**3046** Anuncio de la Notaría de D<sup>a</sup> Concepción Jarava Melgarejo sobre subasta extrajudicial.

Doña Concepción Jarava Melgarejo, Notaria del Ilte. Colegio de Murcia, con residencia en Cartagena, con despacho notarial abierto en Calle Palas, número 10, Entresuelo, hago saber:

Que en este despacho notarial se tramita, con el número provisional de expediente 1/2011. venta extrajudicial conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca:

Descripción: Urbana. Numero Noventa y Cuatro. Piso Tercero Izquierda de la escalera número once del edificio que ocupa la parcela "D" hoy señalada con el número 5 de la calle Brunete según manifiestan, sito en el Barrio de Peral, término municipal de Cartagena. Está destinado a vivienda tipo "A". Consta de varias dependencias. Su superficie construida es de setenta y cinco metros y veintiséis decímetros cuadrados.

Linda: por el frente, con el rellano de su escalera y con el vuelo de la calle número 8; por la derecha entrando, con el piso tercero de su escalera y el rellano y hueco de la misma por la espalda, con el vuelo del patio central; y por la izquierda, con el piso tercero derecha de la escalera número diez.

Cuota: 0,7857 por ciento.

Datos registrales. Registro de la Propiedad de Cartagena Número Dos, Libro 1007, folio 95, sección San Antón, finca 734.

Referencia catastral: 8061501XG7686S0007PF. Resulta de la escritura de préstamo hipotecario.

Procedimiento de la subasta: Se celebrará en mi despacho a las 11 horas de la mañana de los días que a continuación se indican: La 1.ª subasta, el 15 de Marzo de 2012, siendo el tipo que servirá de base el de 142.583,19 Euros; de no haber postor, o si resultare fallida, la 2ª subasta se celebrará el 19 de Abril de 2012, cuyo tipo será el 75 por 100 del correspondiente a la primera; por último, la 3ª subasta el 17 de Mayo de 2.012, sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la 3ª subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 24 de Mayo de 2012 a las 11 horas de la mañana.-

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los arts. 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario podrán consultarse en mi Notaría de lunes a viernes de 10 a 14 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta en la Notaría, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1ª y 2ª subasta y en la 3ª un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre de la Notaria. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 25 Lunes 30 de enero de 2012 Sec. V-A. Pág. 4004

requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Cartagena, 23 de enero de 2012.- La Notaria, Concepción Jarava Melgarejo.

ID: A120003966-1